

número 54 - Junio 2020

# CASTELLANOS HOY

de Moriscos

EDICIÓN DIGITAL

*PLAZAS OPERARIOS*

*MEJORAS PISCINAS*

*AYUDAS CONTRA*

*EL COVID-19*

*...y mucho más*

**R @ M P E**

CON TODO

Internet 300/300 Mbps

30,90 €/mes

sin letra pequeña

## INTERNET

ALTA VELOCIDAD  
TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL



Redes Ópticas  
Salmantinas



923 099 400 - 923 099 444  
[www.fibracastellanos.es](http://www.fibracastellanos.es)



C/ San Esteban, 15 (al lado de la guardería MIS POLLITOS)  
Castellanos de Moriscos (Salamanca)



## UN DÍA DE CUMPLEAÑOS

Una corrobla de amigos charlaba animadamente. Unos tomaban chatos de vino, otros un Jagger para entonarse bien. Estaban celebrando el cumpleaños de uno de ellos y aprovecharon a pedir una mítica canción al camarero, que amablemente hizo un gesto de aprobación con los dedos. Entonces, todos, chicos y chicas, se pusieron a bailar. Hasta que el camarero, con cara de guasa, de repente saca una buena pieza de longaniza y buen jamón de pata negra.

-Venga, que rule, que rule, ¡que se acaba!- dijo uno de ellos, ansioso por probar tan típicos manjares.

-¡Pilla cacho, torero! venga, no me seas tiquismiquis, que un día es un día...

-¡Bueno! por hoy me tomaré un Jagger y un cacho chorizo, pero mañana a pan y agua, macho, que estoy a dieta.

Total, que en esa corrobla no faltó quien probara la longaniza, el jamón, la tortilla y hasta unas sopas de ajo.

Sonó la canción preferida de todos, se vinieron arriba. Ni uno se quedó sin mover el esqueleto aquella noche.

Entonces, el cumpleaños, con la sonrisa de oreja a oreja, dijo:

-Queridos tertulianos, apañeros, tengo algo muy importante que comunicaros.

Y todos pusieron cara de sorprendidos, se alborotó el gallinero.

-¡Oye, oye! ¿qué pasa? que nos tienes en ascuas...

Y al cumpleaños parecía que le había comido la lengua un gato.

-¿A qué esperas, macho? ¡que es p'a hoy!

Pero nada, empezó a silbar, como si la cosa no fuera con él.

Hasta que a los cinco minutos, cogió una cuchara y empezó a tintinear su vaso de chupito y así dijo:

-Bueno, hermanos, como veo que lo estáis deseando, os lo voy a decir. Es algo que es imposible callar y ya estoy decidido.

Queridos amigos, hoy es un día que recordaré siempre, y la emoción no me deja continuar.

Bebió de un trago su chupito y continuó:

-Tíos, que sois las mejores personas que he encontrado, que no tengo palabras para deciros que os quiero.

Tras esto, rellenó a cada uno su vaso, y empezaron a brindar, emocionados. Después, no pudieron por menos que abrazarse, y entonaron una canción a coro.

**Elena Villarroel Rodríguez**



## AFORISMO

*Calza Armonía su divino pie*

*en la humilde sandalia del*

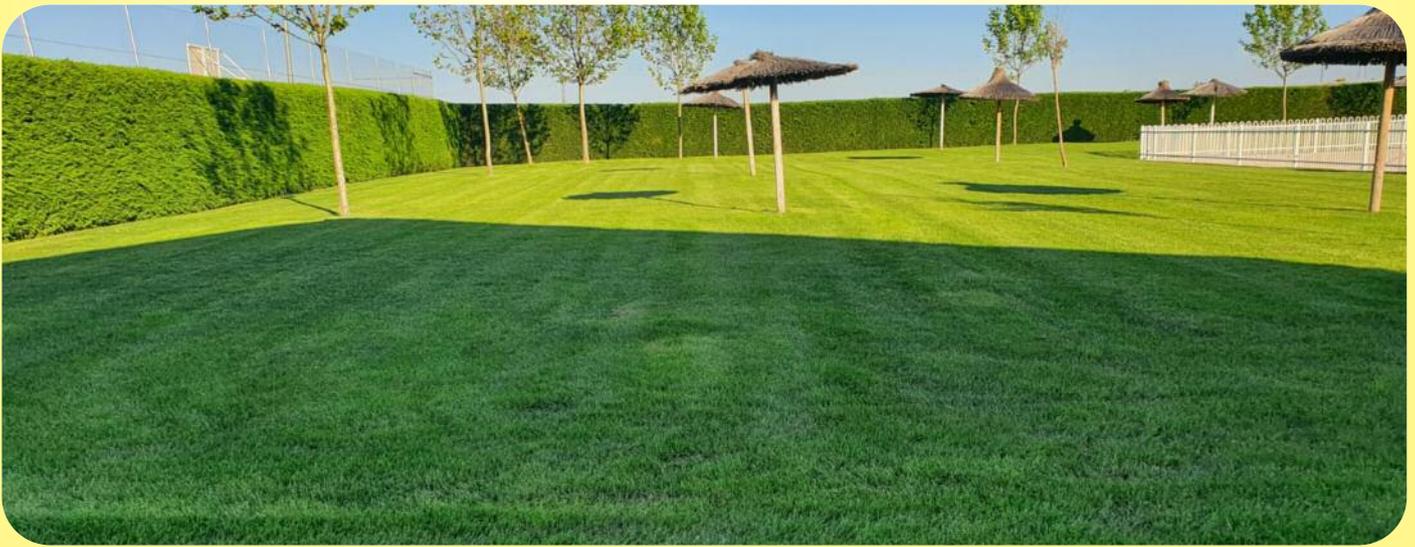
*Poema...*



**Luis Miguel Gómez Garrido**

## Mejoras en las piscinas

Con motivo de la próxima apertura de las piscinas municipales, el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha llevado a cabo por una parte, la instalación del techado en la zona de terrazas de la piscina, y por otro lado el tratamiento del césped, ya que en las últimas temporadas se había visto muy deteriorado. Los trabajos han tenido lugar durante el mes de mayo y ya está casi todo listo para empezar el verano, aunque habrá que esperar a ver de qué manera se hará, ya que se está trabajando para cumplir las medidas de protección y la normativa que regirá la apertura de baños.



**DE NUEVO CON  
USTEDES EL DIA  
8 DE JUNIO**

**Mesón  
Castellano**

- **CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**
- **CON LA CALIDAD Y EL MEJOR SERVICIO QUE NOS CARACTERIZA**
- **DESEANDO ESTAR DE NUEVO CON USTEDES**



## El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos aprueba un paquete de ayudas para hacer frente al COVID-19



La Corporación del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos aprobó en el Pleno celebrado en la tarde del 14 de mayo un paquete de medidas fiscales, económicas, sociales y de empleo que alcanza los 52.000€ para dar respuesta así a las consecuencias causadas por el COVID-19. El objeto de las mismas no es otro que ayudar a los vecinos, autónomos y empresarios del municipio a sobrellevar la situación de crisis creada por la pandemia y que en algunos casos, está complicando mucho el día a día.

En la reunión celebrada en el salón de plenos del Consistorio, se acordaron poner en marcha importantes ayudas propuestas por el equipo de gobierno y los partidos de la oposición, que beneficiarán a un amplio número habitantes de la localidad.

De esta forma, se ha dado luz verde al siguiente paquete de medidas:

### **MEDIDAS FISCALES:**

Ampliación del plazo de forma automática, del periodo de cobro y del plazo para abonar los recibos del segundo periodo, del IVTM, tasas y precios públicos hasta el 31 de julio. Y del tercer periodo del IBI, tasas y precios públicos, hasta el 31 de agosto.

Por otro lado, se pondrá en marcha un sistema de aplazamiento y fraccionamiento exprés en periodo voluntario, para contribuyentes que formen parte de empresas que hayan cesado su actividad durante alguno de los periodos del estado de alarma, para empleados que hayan sido incluidos en algún proceso de regulación de empleo como ERTes y para unidades familiares que hayan sufrido la pérdida de alguno de sus miembros como consecuencia del Covid-19. Además, no será necesario la aportación de ninguna garantía para deudas inferiores a 30.000,00 €.

Se ha acordado suprimir, para el ejercicio 2020, la tasa por ocupación del terreno de uso público con mesas y sillas.

Además, a propuesta de Ciudadanos y PSOE, y con el apoyo del PP, se van a iniciar los trámites para el estudio y aprobación de una reducción del recibo de agua basura y alcantarillado q consistirá en la minoración del precio que los vecinos pagan por los consumos mínimos de estos servicios.

## MEDIDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL Y EMPRESARIAL:

Creación de un Programa de Emergencia Social, con una dotación presupuestaria de 5.000€, que permita favorecerá todas aquellas familias en situación de vulnerabilidad debido a esta crisis y que estará destinado a atenderla adquisición de productos de primera necesidad (alimentos, medicamentos, productos de higiene, etc.) y los gastos de los suministros de luz y gas.

Puesta en marcha de un Programa de Ayudas urgentes por importe de 25.000€, destinadas a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas y a las micro-pymes del municipio de Castellanos de Moriscos afectadas, que van de los 300€ a los 600€, en función de si la actividad ha quedado reducida o suspendida temporalmente con motivo la declaración del estado de alarma.

También se han producido modificaciones de las bases reguladoras de las Ayudas destinadas a la Adquisición de Libros y Material Escolar para el curso 2020/2021 y del IBI. Para la primera, se ha ampliado el número de alumnos que tienen acceso; el destino de la misma, que ahora cubre la adquisición material escolar además de libros de texto y ha crecido la cuantía fija por alumno de 75€, que alcanzara los 100€ para aquellas familias en las que todos los miembros de la unidad familiar se encuentren en situación de desempleo. Respecto a la segunda, se ha incrementado del 15% al 25% el porcentaje de ayuda a conceder con relación al importe del recibo del IBI del año 2020, que pagan las familias con ocasión de su residencia habitual. Para hacer frente a estas modificaciones se ha acordado dotar un importe de 14.000€ para la ayuda de libros y 8.000€ para la ayuda del IBI.

## MEDIDAS DE EMPLEO:

Por medio del Plan de Apoyo Municipal 2020 concedido por la Diputación Provincial de Salamanca, se ha concedido a favor del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos cerca de 80.000 €, de los cuales casi la deben destinarse a la contratación de personal y la otra mitad a inversión. No obstante se establece la posibilidad de incrementar el importe de los gastos de contratación de trabajadores desempleados inscritos como demandantes de empleo en el importe de la subvención concedida para gastos de inversión. Es por ello, que el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos va a ampliar el importe de las ayudas concedidas para la contratación de personal, llegando hasta los 60.000 €.

Estas ayudas aprobadas podrán ser solicitadas una vez se realice la correspondiente publicación oficial de las bases, requisitos y plazos de solicitud en los boletines y bases de subvenciones correspondientes.

**Bar**  
**CHINARRILLA**  
**Café, cañas y tapas**

En Moriscos,  
C/Travesía de Traviesa



## Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:



Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener **síntomas** (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- 1 AUTO-AISLARSE** En una **habitación de uso individual** con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual.  
Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene.


- 2 MANTENTE COMUNICADO** **Ten disponible un teléfono** para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.


- 3 ¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de **gravedad** por cualquier otro síntoma **llama al 112**.


- 4 TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA** Si no, **llama al teléfono habilitado en la comunidad autónoma** o contacta por teléfono con el centro de salud.


- 5 AUTOCUIDADOS** Usa **paracetamol** para controlar la fiebre; ponte **paños húmedos** en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; **bebe líquidos**; **descansa**, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.


- 6 AISLAMIENTO DOMICILIARIO** Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las **recomendaciones para el aislamiento domiciliario** e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.


- 7 LAVADO DE MANOS** Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un **correcto lavado de manos**.


- 8 SI EMPEORAS** **Si empeoras** y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, **llama al 112**.


- 9 14 DÍAS** Se recomienda mantener el **aislamiento 14 días** desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.


- 10 ALTA** El **seguimiento y el alta** será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.



Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)  
 25 marzo 2020

#ESTE VIRUS  
**LO PÁRAMOS UNIDOS**



## Contratación temporal de cinco peones

El pasado 13 de mayo se hizo pública la convocatoria de un proceso selectivo para la contratación de cinco peones y operarios de servicios múltiples, con carácter temporal y a jornada completa.

Una vez completado el proceso selectivo, el 28 de mayo se publicaron a los candidatos seleccionados, que empezarán a prestar sus servicios al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos desde el lunes 1 de junio.



## Plantación de árboles



En la semana del 11 de mayo, se procedió a plantar los árboles de la actividad "Dona tu árbol". Por desgracia y debido a las normas del confinamiento, no ha sido posible que los niños pudieran plantarlo ellos mismos, tal y como estaba planificado hacerlo el día 21 de marzo. La zona elegida está enfrente de la residencia de mayores, y cada ejemplar cuenta con una placa en la que se especifica la especie y el nombre que le ha dado a su árbol cada niño.

## Ampliación de transporte

Con motivo de la entrada de nuestra zona en la Fase 1 de la desescalada, desde el pasado lunes 25 de mayo se han ampliado los horarios del transporte metropolitano para proporcionar un recurso de movilidad para aquellos que no disponen de un medio de transporte propio. Se mantienen los servicios mínimos en horario de mañana que se estaban prestando y se añaden los siguientes en horario de tarde:

### SALIDAS DESDE CASTELLANOS (parada de la gasolinera)

7:30 h.

8:30 h.

9:30 h.

14:30 h.

15:30 h.

16:30 h.

19:30 h.

20:30 h.

\* a y 27 en la parada del parque.

### SALIDAS DESDE SALAMANCA (estación de autobuses)

8:00 h.

9:00 h.

14:00 h.

15:00 h.

16:00 h.

19:00 h.

20:00 h.

## Atención en la Biblioteca-Centro Cultural



Desde que se decretase el estado de alarma el 14 de marzo, la Biblioteca-Centro Cultural de Castellanos de Moriscos ha estado cerrada de forma presencial, pero ha contado con un horario de atención al público reducido debido a esta situación. A partir del 25 de mayo, el horario de atención se amplía, comenzando a prestar servicio en horario de mañana y tarde. De esta forma, la instalación va a continuar atendiendo telefónicamente a través del 923365095 las diferentes consultas que planteen los vecinos. También seguirá llevando a cabo los servicios de impresión necesarios, que están siendo enviados telemáticamente por los usuarios a la dirección de correo biblioteca@castellanosdemoriscos.es. Además, seguirán operando como punto de recarga del bono transporte metropolitano y realizando entregas de ejemplares solicitados, siempre que se contacte previamente para solicitar estos servicios. Añadir, que durante este periodo, todas estas acciones se han venido desarrollando de forma segura y contando con las medidas higiénicas, de desinfección y distanciamiento necesarias que se han establecido desde el Ministerio de Sanidad.

- REHABILITACIÓN
- TERAPIA MANUAL
- LESIONES DEPORTIVAS
- CÓLICOS LACTANTE
- DRENAJE LINFÁTICO MANUAL
- HIPOPRESIVOS Y PILATES TERAPÉUTICOS
- TERAPIAS PARA EMBARAZADAS
- SUELO PÉLVICO
- CONTRACTURAS

# ATLAS

## VEN Y CONÓCENOS !!!

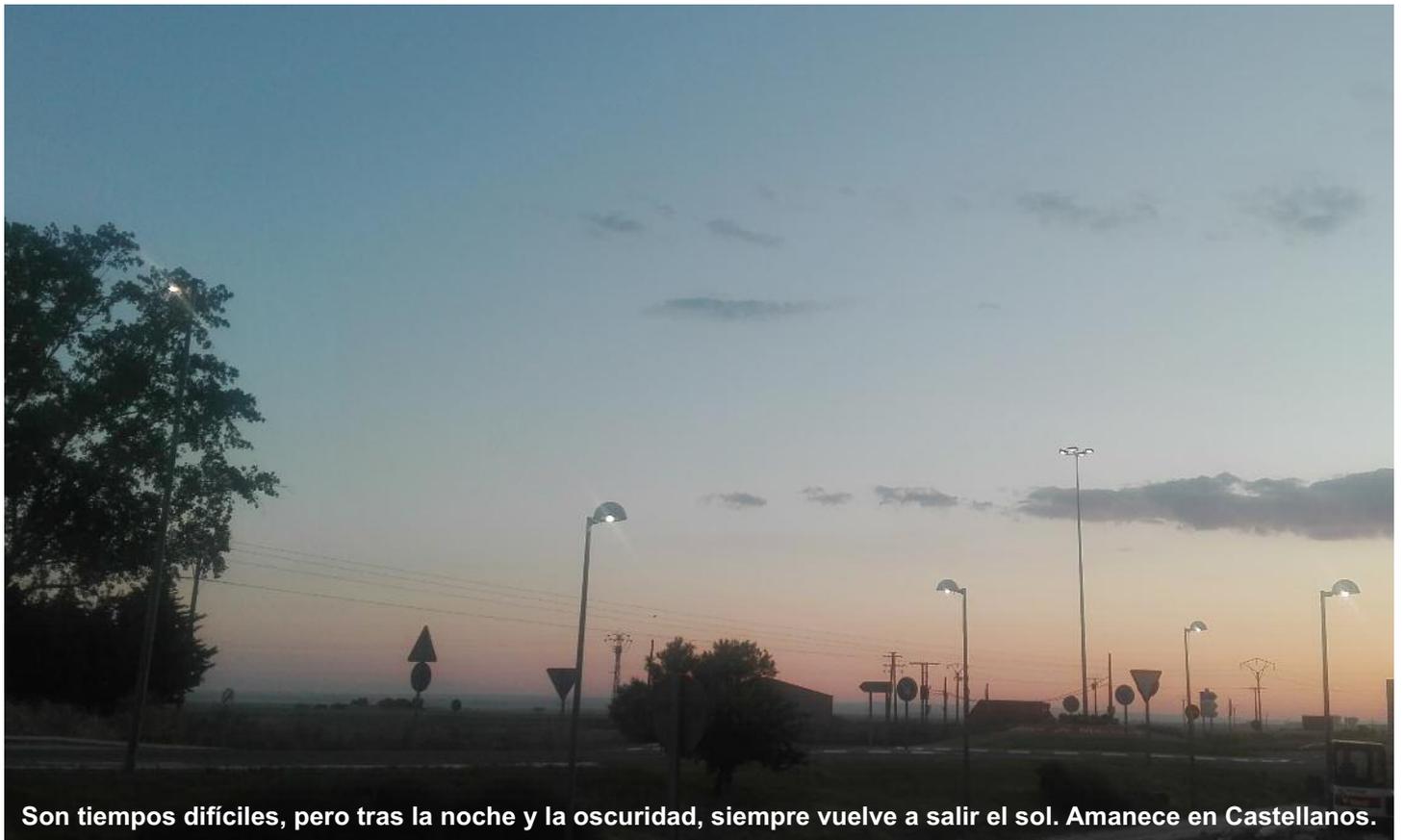
**Clínica de Fisioterapia**  
Calle de la Rosa, N° 2-8  
Castellanos de Moriscos (Salamanca)  
**923 700 200 - 722 266 324**  
atlascl1fisioterapia@gmail.com



**Atlas Clínica Fisioterapia**



**atlasfisioc1**



Son tiempos difíciles, pero tras la noche y la oscuridad, siempre vuelve a salir el sol. Amanece en Castellanos.

## Uso correcto de mascarillas



Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables



Trabaja a distancia siempre que sea posible



### Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



**Lávate las manos antes** de ponerla



Durante todo el tiempo la mascarilla debe  **cubrir la boca, nariz y barbilla**



**Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta



Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y **no reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables



**Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos